

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	52,379	2.28%	2.61%	18.86%
Máximo	52,478	2.42%	2.47%	17.53%
Mínimo	51,227	0.57%	1.08%	16.38%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	35,365	-1.68%	-1.57%	15.55%
S&P 500	4,621	-1.94%	-1.45%	23.02%
Nasdaq	15,170	-2.95%	-4.72%	17.70%

Fecha	IPC			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
13/12/2021	51,219	50,327	50,419	246,013,206
14/12/2021	51,482	50,291	51,241	238,023,841
15/12/2021	51,291	50,729	51,164	182,077,024
16/12/2021	51,900	51,147	51,384	142,780,833
17/12/2021	52,478	51,227	52,379	510,546,322

AEROMEX: informó sobre una Oferta Pública de Adquisición a ser llevada a cabo por una sociedad no relacionada, por 1 centavo de MXN por cada una de sus acciones en circulación. Esta medida es conducente a la conclusión de su proceso voluntario de reestructura bajo el Capítulo 11, una vez aprobado por la Corte de Quiebras en EUA y surta efecto su plan conjunto de reestructura.

ALSEA: anunció el cierre de bonos senior (\$500 millones USD) en mercados internacionales: tasa de 7.75% anual pagadera semi-anual, vencimiento en 2026, opción de liquidación parcial/completa a partir del 14 de diciembre 2023. Usará los recursos para refinanciar deuda y pago de honorarios/gastos de la colocación.

BACHOCO: COFECE autorizó la compra del 100% de las acciones de RYC Alimentos, procesadora y comercializadora de cárnicos (principalmente res, cerdo, pollo) con cobertura nacional y participación en todos los canales de distribución.

BBAJIO: Fitch revisó la perspectiva de Banco del Bajío a estable, afirmó sus calificaciones en 'BB+'.

CEMEX: respecto la investigación del Departamento de Justicia de EUA de una posible violación de leyes de competencia en conexión con venta y prácticas de cemento gris portland y escoria, se cerró la investigación y el asunto está concluido. Por otro lado, respecto al procedimiento de auditoría fiscal de los años 2010-2014 por el que se le notificó una determinación de impuestos más intereses moratorios a CEMEX España, le notificaron una determinación de multa por aproximadamente €68 millones EUR. La determinación será apelada ante el Tribunal Económico Administrativo Central; el pago de la multa o provisión no son requeridos hasta la resolución de la apelación. A la fecha y tomando en cuenta la etapa actual del proceso (que podría tardar entre 7 y 10 años en resolver), considera que una resolución final adversa no es probable. En caso de haber una resolución adversa, considera que ésta podría tener un impacto material adverso en sus resultados consolidados de operaciones, liquidez y condiciones financieras.

FINDEP: Fitch revisó su perspectiva a estable, afirmó sus calificaciones en 'BB-'.

GENTERA: Fitch revisó la perspectiva de Banco Compartamos a estable, afirmó sus calificaciones en 'BB+'.

GMEXICO: redujo casi en su totalidad su tenencia accionaria en GAP ante su desacuerdo con la exclusión en oportunidades de negocio de accionistas minoritarios. Está inconforme con el Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre GAP y accionistas minoritarios pertenecientes al grupo de control, excluyendo al 85% de capital restante.

GSANBOR: HR Ratings ratificó su calificación de HR AAA con perspectiva estable.

KOF: su subsidiaria Spal Industria Brasileira de Bebidas acordó adquirir el 100% de CVI Refrigerantes, embotelladora del sistema Coca-Cola con operaciones en el sur de Brasil que opera una planta embotelladora y 3 centros de distribución en el estado de Rio Grande do Sul. Su presencia geográfica es frontera con las operaciones de KOF en el sur de Brasil y Uruguay, permitiendo que su volumen alcance el 52% del volumen total del sistema Coca-Cola en Brasil. Se acordó una transacción en efectivo por R\$632.5 millones (sujeto a confirmación de deuda, caja y ajustes) y sujeta a condiciones de cierre, aprobaciones, autorizaciones.

LA COMER: inauguró una nueva tienda de su formato Fresko en Monterrey, Nuevo León. Esta apertura requirió una inversión total de 286 millones MXN y cuenta con una superficie de 4,600 metros cuadrados de piso de venta. Con esta apertura suma 77 unidades comerciales en el país, de las cuales ha inaugurado 5 tiendas en 2021 con una inversión de 1,743 millones MXN. Durante el próximo año continuará su plan de expansión en esta entidad.

LALA: su asamblea general extraordinaria de accionistas aprobó con el voto favorable de acciones que representan el 98.9% de su capital social en circulación, la cancelación de la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores (RNV) que mantiene la CNBV y su listado en la BMV, sujeto a la obtención de autorizaciones.

R: Fitch revisó la perspectiva de Banco Regional a estable, afirmó sus calificaciones en 'AA(mex)'.

SPORT: su asamblea ordinaria/extraordinaria de accionistas aprobó la emisión de 13,278,416 acciones a 8 MXN por acción que destinará al pago de deuda y a José María Zubiría Maqueo como miembro independiente de su Consejo de Administración.

FUENTE: EMISNET.

